

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

34010 MADRID

Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 123/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de María Couso Tomé, Jennifer López Álvarez, sobre ordinario, se ha dictado Auto de fecha 30 de abril de 2010 por el que se despacha ejecución contra Cap Wellinton, S.L., por importe de 23.573,25 euros de principal, más 4.714,65 euros para intereses y costas provisionales.

Y para que sirva de notificación a Cap Wellinton, S.L., en ignorado paradero, extendiendo la presente que firmo.

Madrid, 30 de abril de 2010.- Secretaria Judicial, Carmen Cima Sainz.

ID: A100070207-1